

Expediente: 5133/25
Carátula: AYBAR GABRIEL MARCELO C/ SALVAT LEAL MARIA CECILIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SORIA, JUAN MARTIN-DEMANDADO
20365842354 - ARROYO, JORGE LUIS-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5133/25



H101012080737

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

9 DE JULIO 455 8° Piso - S. M. de Tucumán

San Miguel de Tucumán, 22 de septiembre de 2025.

JUICIO: AYBAR GABRIEL MARCELO c/ SORIA JUAN MARTIN s/ DESALOJO - 14/08/2025

LEGAJO N°: 5133/25

San Miguel de Tucumán, 22 de septiembre de 2025.

Atento al estado de autos, a lo solicitado por la parte requerida en el escrito que antecede, previo a todo trámite la parte requerida deberá denunciar letrado patrocinante y constituir casillero digital. JB

Actuación firmada en fecha 22/09/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.